EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

DEBE A:

DIANA VANESSA IRIARTE VILLARREAL
C.C. 1143132328 de Barranquilla

La suma de **CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/L ($ 5.200.000.oo)**, por concepto de la prestación de servicios profesionales para adelantar las acciones dentro del proceso de fortalecimiento de la vigilancia epidemiológica en el distrito de Barranquilla. De acuerdo a Contrato, CD-11-2025-2343

Cuenta 002: Periodo correspondiente del 01 al 30 del mes de abril del 2025.

CUENTA DE AHORROS NO. 48347380639



DIANA VANESSA IRIARTE VILLARREAL
C.C. 1143132328 de Barranquilla
Cel: 3116056240